

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

118**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 16 de marzo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional de contrato «Explotación del Centro de Recursos Naturales y Turísticos “Don Álvaro de Luna”», mediante procedimiento abierto, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 25/2009 (Contratación).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: explotación del Centro de Recursos Naturales y Turísticos “Don Álvaro de Luna”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio de licitación: al alza por importe de 51.724,14 euros, y 8.275,86 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 16 de marzo de 2010.
 - b) Contratista: don Luis Fernando Lastras Rodríguez.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 52.189,66 euros y 8.350,34 euros correspondientes al IVA.

En San Martín de Valdeiglesias, a 17 de marzo de 2010.—El alcalde en funciones, Guillermo Yuste Pérez.

(02/3.040/10)